

Jornal: <i>Da</i> <i>Espanha</i>	N.º <i>11</i>
Data: <i>25.8.79</i>	Loc.

## Dos oficiales expulsados de las Fuerzas Armadas portuguesas

LISBOA. (Efe.) — Los antiguos consejeros de la revolución, comandante ingeniero Pereira Pinto y comandante aviador Costa Martins, fueron expulsados de la Fuerza Aérea portuguesa por la jerarquía de la Aviación. Por despacho con fecha del 16 de julio pasado, revelado ayer viernes por el semanario de izquierda "O Jornal", aquellos oficiales fueron pasados a la situación de "oficiales milicianos en la disponibilidad", que equivale a la de cualquier civil que haya cumplido el tiempo de servicio militar obligatorio, sin derecho a pensión.

Los comandantes Pereira Pin-

to y Costa Martins integraron el Consejo de la Revolución durante la fase izquierdista de la "revolución de los claveles", siendo considerados de la facción más radical, que se oponía a los moderados del "grupo de los nueve", encabezado por el entonces comandante Melo Antunes.

Pereira Pinto fue uno de los responsables del Servicio Director y Coordinador de Información Militar (SCDI), clasificado como uno de los exponentes de la llamada "escalada totalitaria izquierdista", neutralizada el 25 de noviembre de 1975 por la facción moderada pro occidental de las Fuerzas Armadas lusas.

Por su parte, Costa Martins fue titular de la cartera del Trabajo en el quinto gobierno provisional del general Vasco Gonsalves; más tarde acusado de haber utilizado en prolecho las recaudaciones de la campaña de "un día de salario para la nación", lanzada durante su ministerio.

Tras los acontecimientos del 25 de noviembre Costa Martins huyó a Angola, donde fue preso en enero de 1977, acusado de apoyar el complot dirigido por Nito Alves contra el presidente Agostinho Neto. Expulsado de la ex colonia lusa, el ex ministro de Trabajo regresó a Portugal.

Fundação Cuidar o Futuro

